HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.

NIT: 892.000.501-5

ESTUDIO DE MERCADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA "IMPLEMENTAR EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS – SIAR DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E., INTEGRANDO LOS COMPONENTES DE RIESGO ASISTENCIAL, OPERACIONAL, FINANCIERO, ESTRATÉGICO, REPUTACIONAL Y DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN, ORIENTADO A OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, LA TOMA DE DECISIONES Y LA SOSTENIBILIDAD ORGANIZACIONAL

Se elaboró un estudio de mercado correspondiente para determinar el valor estimado del contrato cuyo objeto es la: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA "IMPLEMENTAR EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS – SIAR DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E., INTEGRANDO LOS COMPONENTES DE RIESGO ASISTENCIAL, OPERACIONAL, FINANCIERO, ESTRATÉGICO, REPUTACIONAL Y DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN, ORIENTADO A OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, LA TOMA DE DECISIONES Y LA SOSTENIBILIDAD ORGANIZACIONAL**", por medio del cual se solicitaron cotizaciones a las empresas: **FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA AMAZONIA, FUNDESAM,** identificada con NIT. **828.002.433-9, SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S**, identificad con NIT. **901.921.180-8, SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN ASESORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S, SEACS S.A.S,** identificad con NIT. **900.984.359-5,** conforme a las invitaciones a cotizar de fecha 07 de Septiembre de 2026, de las cuales fueron obtenidas dentro de los términos otorgados por la entidad, solamente DOS (2) de las cotizaciones, de las personas juridicas, **FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA AMAZONIA, FUNDESAM y SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S**, asimismo se verificaron las actividades económicas en la plataforma del RUES en donde se evidenció el siguiente código "**7020, Actividades de consultoria de gestión**, soportes que se adjunta al presente estudio de mercado, en este sentido y con el fin de satisfacer la presente necesidad se determinaron los precios basados en el promedio de las dos (2) cotizaciones allegadas, sin embargo esta oficina juridica determina el precio techo basado en la cotizacion por menor valor allegada, valor que se encuentra dentro del rango del promedio.

VILLAVICENCIO (META), 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANT	FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA AMAZONIA, FUNDESAM NIT. 828.002.433-9			SOLUCIONES EMPRESARIALES SOINGES S.A.S NIT. 901.921.180-8			PROMEDIO TOTAL	TECHO DE REFERENCIA TOTAL
			VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL		
1	El contratista deberá desarrollar las siguientes actividades y componentes técnicos: 1. Realizar diagnóstico integral del estado actual de la gestión del riesgo institucional del Hospital. 2. Identificar, caracterizar y priorizar riesgos estratégicos, asistenciales, operacionales, financieros, reputacionales y de fraude y corrupción. 3. Evaluar controles existentes y realizar análisis de brechas 4. Diseñar la arquitectura metodológica y operativa del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR. 5. Diseñar e implementar los siguientes subsistemas: □ Riesgo asistencial. □ Riesgo operacional. □ Riesgo financiero y actuarial. □ Riesgo estratégico. □ Riesgo reputacional. □ Sistema de Control de Fraude y Corrupción – SICOF. 6. Elaborar la Política Institucional de Administración del Riesgo. 7. Elaborar el Manual Metodológico de Gestión del Riesgo. 8. Construir matrices de riesgo por procesos institucionales, incluyendo: □ Identificación de riesgos. □ Causas. □ Consecuencias. □ Controles existentes. □ Valoración de probabilidad e impacto. □ Nivel de riesgo residual. □ Planes de tratamiento. □ Responsables. □ Indicadores de seguimiento. 9. Diseñar indicadores clave de riesgo (KRI) y tableros de control. 10. Diseñar esquema de gobierno del riesgo institucional: □ Roles y responsabilidades. □ Líneas de defensa. □ Comité Institucional de Riesgos. □ Protocolos de seguimiento y reporte. 11. Implementar pilotos de aplicación del SIAR en procesos críticos institucionales. 12. Realizar capacitación, transferencia metodológica y fortalecimiento de cultura organizacional en gestión del riesgo. 13. Implementar mecanismos de monitoreo, seguimiento y mejora continua. 14. Generar informes técnicos, tableros de seguimiento y evidencias para auditorías, control interno y FURAG. 15. Entregar todos los documentos técnicos, metodológicos y operativos derivados de la implementación del sistema.	1	$ 190.000.000	$ 36.100.000	$ 226.100.000	$ 203.300.000	$ 38.627.000	$ 241.927.000	$ 234.013.500	$ 226.100.000
	VALOR TOTAL				**$ 226.100.000**			**$ 241.927.000**	**$ 234.013.500**	**$ 226.100.000**

Teniendo el análisis de precios de las cotizaciones recibidas, se procede a definir el precio techo, bajo la cotización por menor valor allegada, por ende esta oficina Jurídica procede a solicitar el Certificado de Disponibilidad Presupuestal por el valor de **DOSCIENTOS VEINTI SEIS MILLONES CIEN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($226.100.000,oo)**, en cumplimiento a la descripción técnica y requisitos técnicos exigidos.

MARTIN LUMAN ACOSTA VEGA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

MILLER OSWALDO VILLAMIZAR ROJAS
JEFE OFICINA JURIDICA